

CÁMARA DE REPRESENTANTES

MIÉRCOLES, 11 DE AGOSTO DE 1926

Se abre la sesión a las 5.15 p. m., bajo la presidencia del Hon. Manuel Roxas.

El PRESIDENTE. Léase la lista de los Representantes.

El CLERK DE ACTAS lee la lista de los Representantes dando el siguiente resultado:

PRESENTES: 80

Sres. Agan,	Sres. Laserna,
Alcazaren,	Leuterio,
Altavás,	Marcaida,
Aquino,	Marcos,
Arancillo,	Melencio,
Avelino,	Mendoza,
Azanza,	Montejo,
Banson,	Morrero,
Bautista,	Moscoso,
Biteng,	Nepomuceno,
Braganza,	Nieto,
Briones,	Ortiz,
Buendía,	Padilla,
Caillés,	Palarca,
Carranceja,	Paredes,
Clarín,	Peña,
Confesor,	Perfecto (F. A.),
Cudilla,	Perfecto (G.),
Cuenco,	Rama,
Dacanay,	Ramoso,
De la Cruz,	Recto,
De las Alas,	Reyes,
Dizon,	Rodríguez,
Escamilla,	Sabido,
Fernández,	San Agustín,
Festín,	Sánchez,
Formoso,	Serapio,
Fuentebella,	Siapno,
García,	Sison,
Gastón,	Soriano,
Guariña,	Suazo,
Guinto,	Torralba,
Hernando,	Torres,
Hilado,	Valdés Liongson,
Hilario,	Vélez,
Kamora,	Veloso,
Kapunan,	Villanueva (G. Z.),
Labrador,	Ybáñez,
Lacson,	Ybiernas,
Laico,	El PRESIDENTE.

AUSENTES: 12

Sres. Almeida,	Sres. Guzmán,
Codamon,	Noel,
De la Llana,	Oppus,
Ealdama,	Piang,
Felipe,	Ramos,
Gullas,	Villanueva (E. C.).

El PRESIDENTE. Hay *quorum*.

APROBACIÓN DEL ACTA

El CLERK DE ACTAS lee el acta del martes, 10 de agosto de 1926, que es aprobada sin enmienda.

PROYECTOS DE LEY Y DE RESOLUCIÓN EN PRIMERA LECTURA

El CLERK DE ACTAS, leyendo:

PROYECTOS DE LEY DE CARÁCTER PÚBLICO

Del Representante Guinto (C. R. No. 983, 7.ª L. F.), titulado:

Ley que reforma el artículo cuatrocientos sesenta y nueve de la Ley Número Ciento noventa, conocida por Código de Procedimiento en Juicios Civiles y Actuaciones Especiales. (Sobre rentas y productos de los bienes ejecutados.)

El PRESIDENTE. Al Comité Judicial.

Del Representante Nepomuceno (C. R. No. 984, 7.ª L. F.), titulado:

Ley que apropia la suma de ocho mil pesos para la revisión, anotación y reimpresión de los tomos agotados de la Jurisprudencia Filipina, y para otros fines.

El PRESIDENTE. Al Comité de Presupuestos.

By Representative Dacanay (H. No. 985, 7th P. L.), entitled:

An Act appropriating the sum of six thousand pesos for the construction of an elementary school in Caba, La Union, and for other purposes.

The PRESIDENT. To the Committee on Public Works.

By Representative Dacanay (H. No. 986, 7th P. L.), entitled:

An Act appropriating ten thousand pesos for the construction of the elementary school building of Santo Tomas, La Union, and for other purposes.

The PRESIDENT. To the Committee on Public Works.

Del Representante Dizon (C. R. No. 987, 7.ª L. F.), titulado:

Ley que apropia la suma de diez mil pesos de los fondos de la Tesorería Insular no destinados de otro modo para ser gastados en la construcción de un edificio escolar en el municipio de Cabuyao, provincia de Laguna, para la escuela intermedia.

El PRESIDENTE. Al Comité de Obras Públicas.

By Representative Braganza (H. No. 988, 7th P. L.), entitled:

An Act to appropriate ten thousand pesos for the construction of a bridge to span Cagobay river in Aguilar, Pangasinan.

The PRESIDENT. To the Committee on Public Works.

Del Representante Buendía (C. R. No. 989, 7.ª L. F.), titulado:

Ley que declara maestros permanentes en las escuelas públicas a aquellos que han rendido servicio continuo y satisfactorio por quince años o más.

El PRESIDENTE. Al Comité de Instrucción Pública.

De los Representantes Morrero, Dacanay y Carranceja (C. R. No. 990, 7.ª L. F.), titulado:

Ley que concede licencia de vacación a los jueces de paz enmendando a este efecto el Código Administrativo.

El PRESIDENTE. Al Comité de Servicio Civil.
Del Representante Morrero (C. R. No. 991, 7.ª L. F.), titulado:

Ley que apropia la suma de diez mil pesos para la construcción de una escuela intermedia en el municipio de Balangiga de la provincia de Samar.

El PRESIDENTE. Al Comité de Obras Públicas.
Del Representante Azanza (C. R. No. 992, 7.ª L. F.), titulado:

Ley disponiendo que los puestos vacantes de superintendentes escolares sean cubiertos por filipinos.

El PRESIDENTE. Al Comité de Instrucción Pública.
By Representative Hilario (H. No. 993, 7th P. L.), entitled:

An Act to amend section one of Act Numbered Thirty-one hundred and fifty-four concerning organization of certain banks in the Philippine Islands, and for other purposes.

The PRESIDENT. To the Committee on Banking and Corporations.

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Del Representante Kapunan (R. C. R. No. 64, 7.ª L. F.), titulado:

Resolución enmendando los párrafos uno y dos de la Regla VII del Reglamento de la Cámara de Representantes.

El PRESIDENTE. Al Comité de Reglamentos.

DESPACHO DE LOS ASUNTOS QUE ESTÁN SOBRE LA
MESA DEL SPEAKER

PETICIONES DE CARÁCTER PÚBLICO

Por el Speaker:

Resolución adoptada por la Asociación Cooperativa de Plantadores Negrenses de Negros Occidental, protestando contra la prohibición de la importación del ganado de labor y adhiriéndose al proyecto de ley del Representante Hilado sobre este asunto. (Pet. No. 410, 7.ª L. F.)

El PRESIDENTE. Al Comité de Agricultura.

Resolución No. 68 del Concejo Municipal de Ronda, Cebú, pidiendo la suma de ₱18,600 como ayuda insular, para la construcción de una casa-escuela en dicho municipio. (Pet. No. 411, 7.ª L. F.)

El PRESIDENTE. Al Comité de Obras Públicas.

Resolución No. 828 de la Junta Provincial de Bulacán, transmitiendo la No. 56 del Concejo Municipal de San Idefonso, en que se pide la asignación de fondos suficientes

para la compra de todos los terrenos pertenecientes a la Hacienda del Hospital de San Juan de Dios con el fin de ser vendidos a sus actuales ocupantes. (Pet. No. 412, 7.ª L. F.)

El PRESIDENTE. Al Comité de Presupuestos.

Resolución No. 92 del Concejo Municipal de Calumpit, Bulacán, pidiendo la suma de ₱20,000 para la construcción de diques en algunos barrios de dicho municipio. (Pet. No. 413, 7.ª L. F.)

El PRESIDENTE. Al Comité de Obras Públicas.
Por el Representante Peña:

Resolución No. 117 del Concejo Municipal de Virac, Albay, adhiriéndose a la No. 129 del Concejo Municipal de Albay, en que se pide mayor autonomía para los concejos municipales en lo que respecta a la disposición de sus fondos. (Pet. No. 414, 7.ª L. F.)

El PRESIDENTE. Al Comité de Gobiernos Provinciales y Municipales.

Por el Speaker:

Resolución No. 851 de la Junta Provincial de Bulacán, transmitiendo la No. 83 del Concejo Municipal de Hagonoy, en que se pide la suma de ₱20,000 para la reparación de la carretera Malolos-Hagonoy. (Pet. No. 415, 7.ª L. F.)

El PRESIDENTE. Al Comité de Obras Públicas.
Por el Representante Hilario:

Resolución No. 84 del Concejo Municipal de Magalan, Pampanga, protestando contra la resolución adoptada por la Asamblea de Gobernadores Provinciales, en que se pide la derogación de la Ley No. 3144 referente al nombramiento de los individuos de la fuerza de policía municipal. (Pet. No. 416, 7.ª L. F.)

El PRESIDENTE. Al Comité de Policía.

Resolución No. 63 del Concejo Municipal de Santa Ana, Pampanga, sobre el mismo asunto. (Pet. No. 417, 7.ª L. F.)

El PRESIDENTE. Al Comité de Policía.

Resolución No. 94 del Concejo Municipal de México, Pampanga, sobre el mismo asunto. (Pet. No. 418, 7.ª L. F.)

El PRESIDENTE. Al Comité de Policía.

Resolución No. 116 del Concejo Municipal de Mabalacat, Pampanga, sobre el mismo asunto. (Pet. No. 419, 7.ª L. F.)

El PRESIDENTE. Al Comité de Policía.

Resolución No. 38 del Concejo Municipal de Sexmoan, Pampanga, sobre el mismo asunto. (Pet. No. 420, 7.ª L. F.)

El PRESIDENTE. Al Comité de Policía. ¿Mociones?

LEVANTAMIENTO DE LA SESIÓN

Sr. AQUINO. Señor Presidente, pido que se levante la sesión.

El PRESIDENTE. Si no hay objeción, se levanta la sesión.

Eran las 5.20 p. m.